

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

=====

En Este (Murcia) a veintitrés de diciembre de dos mil quince, siendo las veinte horas y diez minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal Este para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Gómez, Presidente de la Junta Municipal Este, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Antonio Meseguer Aroca
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Ismael Marín Reina
D. Juan Fernández Santiago
D. Esteban Peñalver Guerrero
Dña. M. Cinta Gómez Vázquez

Ausentes:

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, a continuación se continua con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Informe del Presidente.

Informa sobre el incendio que se produjo en una vivienda de la calle Río Ebro, indica que ésta familia no cuenta con un seguro de vivienda y se le ha quemado todo. Se ha puesto a su disposición; se han realizado gestiones para la limpieza, ayuda social para mobiliario, se va a ver también el tema de albañilería.

Informa sobre los proyectos que se van a realizar a primeros de año como el de la Avenida Pablo VI; la iluminación en Santa Rita, nueva zona infantil y renovación del vallado en el parque en la Avenida La Fama, parque infantil en calle José Pérez Miralles.

Sobre la guardería, indica que hay una partida presupuestaria, para el próximo curso la guardería estará en el Polígono la Paz.

2.- Nombramientos de cargos de la Junta Municipal:

- a) *Vicepresidente.*
- b) *Representantes Municipales en Consejos Escolares.*
- c) *Designación vocales diversas áreas de trabajo de la Junta Municipal.*

El Sr. Presidente propone como Vicepresidente a D. Antonio Meseguer Aroca.

Para Representantes en Consejos Escolares se designa para el CEIP VISTABELLA a D. Amador Santiago Peinado con domicilio en C/ Teruel, bloque D-17; para el CEIP MARIA MAROTO a D. Antonio Meseguer Aroca con domicilio en C/ Pablo VI, bloque E-5 7º; para el CEIP NARCISO YEPES a Dña. Josefa López Albaladejo con domicilio en Plaza Salamanca, bloque 9, 9ªA; para el CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ a Dña. Mª Dolores Luján Hernández con domicilio en C/ Río Ebro, s/n. Peña El Jazmín y para el CEIP SAN PABLO a Dña. Mª Carmen Torres Zarza con domicilio en Plaza Salamanca, bloque 9, 9ªA.

El Sr. Presidente designa para las áreas de Educación y Cultura al vocal D. Ismael Marín; al vocal D. Antonio Meseguer para las áreas de Deportes y Festejos; a la vocal Dña. Josefa López para las áreas de Sanidad, Medio Ambiente y Limpieza Viaria; al vocal D. Juan Fernández para las áreas de Plazas y Mercados y Servicios Sociales y para él las áreas de Vía Pública, Tráfico y Seguridad Ciudadana.

El Sr. Presidente invita a la vocal de Ahora Murcia, Dña. Cinta Gómez, para las áreas de Medio Ambiente y Educación y al vocal Socialista D. Esteban Peñalver a las áreas de Deportes y Festejos.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Fijación de día y hora de la celebración de Plenos Ordinarios.

Se propone para la realización de Plenos Ordinarios el último miércoles de cada dos meses a las 20:00 horas en primera convocatoria. Plenos Extraordinarios los que se precisen.

El Sr. Presidente recuerda a los vocales que cuando no puedan acudir a los Plenos lo avisen.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Aprobación inicial de subvenciones 2015 a diferentes colectivos del Distrito.

A la vista de las solicitudes presentadas y tras breve debate, se proponen las siguientes cantidades:

EXPTE.	NOMBRE ASOCIACION	CIF	IMPORTE €
315-D/15	ASOC. CULTURAL RECREATIVA VISTABELLA	G-73188427	500,00 €
317-D/15	CENTRO DE CULTURA POPULAR Y PROMOCION DE ADULTOS LA PAZ	G-30261259	500,00 €

Se aprueba por unanimidad.

5.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.